

CJuez 5
VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO.

VS.

ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS.

Juicio: GUARDA, Y CUSTODIA.

Exp. No.: 118/2018.

Secretaría: "B"

C. JUEZADECIMO NOVENA DE LO FAMILIAR
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Presente.

ALBERTO JAVIER LOZA ESPINOSA, mandatario judicial del actor, el C. ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ, y con la personalidad que tengo debidamente acreditada en los autos del juicio citado al rubro; ante Usted, con el debido respeto comparezco para exponer:

Vengo por medio del presente escrito a solicitar de este juzgado, lleve a cabo el cómputo del término que se le concedió a la parte demandada, para que llevará a cabo la contestación de mi promoción de demanda; esto con la finalidad de evitar que se violente el debido proceso, o se afecten derechos humanos.

Por lo antes expuesto;

A USTED C. JUEZA DECIMO NOVENA DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Atentamente pido:

UNICO. Tenerme por presentado en los términos del presente escrito; solicitando de este juzgado, lleve a cabo el cómputo del término que se le concedió a la parte demandada, para que llevará a cabo la contestación de mi promoción de demanda; esto con la finalidad de evitar que se violente el debido proceso, o se afecten derechos humanos.

PROTESTO LO NECESARIO.

Ciudad de México, a 05 de febrero del año 2019.

Lic. ALBERTO JAVIER LOZA ESPINOSA.

Mandatario judicial del actor, el C. ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ.